

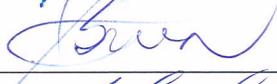
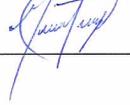
ACTA REUNION DE ACLARACION

LICITACIÓN PÚBLICA N° 58/2019

"SERVICIO DE SERENAJE DEPARTAMENTO DE POTOSI "

Lugar: La Paz, Edif. Tower Subgerencia de Adquisiciones
Fecha: 26 de junio de 2019
Hora inicio: 15:30
Hora Conclusión: 16:10

Participantes:

POR ENTEL S.A.			
N°	UNIDAD	NOMBRE	FIRMAS
1	SUBGERENTE DE ADQUISICIONES a.i.	Alberto Coronel	
2	PROFESIONAL DE ADQUISICIONES	Patricia Bernal	
3	PROFESIONAL SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA	Henry Eduardo Cuevas Leyton	
4	PROFESIONAL SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA	Juan Alberto Urbano Cordova	
5	PROFESIONAL SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA	Juan Carlos Montero Tarqui	

Asesor Legal:

ENTEL S.A.			
N°	UNIDAD	NOMBRE	FIRMAS
1	ASESOR LEGAL DE LA COMISION DE CALIFICACION	Roberto Alvarez	

Proveedores:

N°	EMPRESA	NOMBRE	TELEFONO - EMAIL	FIRMAS
1	ESVIPVAL S.R.L.	MARCELO CASTRO	70633902 seguridad.esvip@hotmail.com	

TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
Recomendación de parte del asesor legal de la comisión.	La documentación solicitada en el punto 7.1.8, deberá ser presentado en el sobre "B" y no así en el sobre "A" . Se modificará El TBC.

TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> - Las propuestas deben ser foliadas, la falta de foliación es causal de inhabilitación en todos los sobres. La forma de presentación debe ser como se indica en el TBC. - Las empresas deben presentar constitución de sociedad y todas sus modificaciones, si falta alguna de ellas quedara inhabilitada. - Matricula de comercio debe tener como objeto: las actividades que presenta el TBC y/o actividades inherentes al objeto del presente proceso, si no cuentan con estas actividades quedaran inhabilitadas. - Los EEFF corresponden a la gestión 2018 y debe incluir el dictamen de auditor independiente debidamente sellado por Impuestos Nacionales. - Para las empresas que tengan ingresos iguales o menores a Bs1,200,000 podrán reemplazar el sello de impuestos nacionales con una constancia de presentación de impuestos nacionales (Formulario 605). - Garantía de seriedad de propuesta, se acepta únicamente la garantía bancaria y deben ser renovable, irrevocable, de ejecución inmediata y a primer requerimiento, validez de 120 días. - Declaración de integridad debe ser la que se está provisto en el TBC del presente proceso.

A

Consultas Realizadas Por Correo Electrónico:

No se recibieron consultas por correo electrónico.

Consultas Realizadas En La Reunión De Aclaración:

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA	MODIFICACION
1	5.1.4 Si licencia de funcionamiento otorgada por el DENACEV, debe estar vigente?	Si, debe estar vigente a la presentación de la propuesta y a la vigencia del contrato.	
2	5.4 Convenios con las comunidades. ¿Qué tipo de convenios? El sueldo del sereno esta negociado?	Se requiere que en las Estaciones de Entel se cuente con un sereno de la comunidad. En los casos que corresponda. El sueldo no está definido	
3	5.3.13 Requerimientos de agua	La empresa adjudicada debe apoyar con el suministro de agua, en las estaciones que así lo requieran.	
4	5.4 Servicio de soporte	Entel proporcionara un curso básico de asistencia que se coordinara con el área de operación y mantenimiento. La asistencia que se requiere es básica. Cada estación debe contar con herramientas de trabajo que están indicadas en el TBC.	
5	3 Desglose de los puntos a cubrir	Existen dos tipos de estaciones, para el primer ítem el sereno debe estar las 24 horas y en el segundo ítem se debe cubrir con dos serenoes es decir con reemplazos cada 15 días.	

A

A

A

JAL
J.
E